

Alcobendas, 10 de Abril 2020

Desde la Dirección del Grupo ORPEA IBÉRICA y, en particular, desde el centro residencial ORPEA Alcobendas queremos denunciar públicamente el acoso, las amenazas, vejaciones, y coacciones que está sufriendo la Directora del centro ORPEA Alcobendas por determinados familiares.

El comportamiento de determinados familiares y los graves hechos ocurridos en las últimas semanas podrían ser constitutivos de un delito de calumnia dado que se está imputando un delito a la Directora del centro residencial con conocimiento de su falsedad y temerario desprecio hacia la verdad. Asimismo, es preciso destacar que estos presuntos delitos podrían verse agravados por la publicidad con la que se han llevado a cabo, esto es, a través de medios impresos, radiodifusión y redes sociales. **Esta situación ha sido puesta en conocimiento de las autoridades y se han interpuesto también las correspondientes denuncias contra las personas responsables, dado que éstas están identificadas con nombre y apellidos.**

De la misma forma, mediante el presente comunicado, el Grupo ORPEA Ibérica se reserva cuántas acciones legales le correspondan contra todos aquellos medios que sin haber contrastado la información publicada propaguen las calumnias y contribuyan a la persecución a la que se está sometiendo injustificadamente a la dirección del Centro Residencial.

Remarcarles que en ORPEA Alcobendas, así como en todos los centros residenciales que forman parte del Grupo, se cumplen escrupulosamente los protocolos de vigilancia, prevención y control sanitario e higiene de acuerdo con las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Sanidad y la Consejerías de Políticas Sociales de las correspondiente Comunidades Autónomas.

En ORPEA trasladamos información veraz y en tiempo real a todas las Administraciones y Organismos Públicos a los que estamos obligados en lo referente a residentes fallecidos en el centro o en el hospital, así como posibles casos de contagio en residentes o trabajadores, además de las diferentes actuaciones realizadas según el plan de contingencia establecido por el Ministerio de Sanidad, lo que confirma la estrecha colaboración que existe con todas las Instituciones Públicas tanto nacionales, como autonómicas y locales, pues nuestro único objetivo es luchar contra la pandemia derivada del virus COVID 19.

La comunicación con los familiares de los residentes es permanente y para ello se han habilitado varios canales, tanto video llamadas para que mantengan contacto con sus familiares residentes, como llamadas dirigidas desde el centro a las familias para informarles del estado de salud y bienestar de los mismos, así como de cualquier situación que pudiera surgir.

Recordar que en ORPEA se ha contado desde el principio de la epidemia de un suministro y almacenamiento preventivo de equipos de protección para continuar la actividad de manera segura, y se realizado la debida sectorización por áreas de aislamiento según indica el plan de contingencia que tenemos en el centro, en base a lo establecido por el Ministerio de Sanidad.



En este sentido, nos ponemos a disposición de cualquier autoridad pública que desee verificar que en el centro ORPEA Alcobendas o cualquier otro del Grupo se han implantado todos los mecanismos y protocolos de actuación necesarios y, en particular, que se cumplen las medidas impuestas por la Orden SND/265/2020, de 19 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Asimismo informamos que en ORPEA se ha reforzado el equipo de profesionales dedicado al cuidado y atención de los residentes. Dado el intenso trabajo que están teniendo que realizar todos los trabajadores, la compañía ha activado también un plan de beneficios sociales y un reconocimiento en forma de retribución extraordinaria para todos ellos durante esta crisis.

Además, se ha habilitado un servicio de apoyo psicológico en colaboración con la prestigiosa Clínica López Ibor, con el objetivo de ofrecerles herramientas prácticas para mejorar su estado emocional y estrategias efectivas para afrontar psicológicamente la situación derivada de esta crisis del COVID-19.

Por último, condenamos cualquier tipo de manifestación o información falsa o malintencionada que tienen intereses ajenos a los que nos deben preocupar y que lo único que provocan es crear alarma entre los propios familiares y residentes, y queremos destacar el trabajo de nuestros profesionales, que están actuando ejemplarmente ante esta crisis sanitaria.

Fdo: Dirección ORPEA Ibérica